

## ACCIÓN REGIONAL

### La constancia en la lucha.—De ayer a hoy. — Regionalistas "codorniu". — El pueblo no les cree y no les votará. Por qué se afirma la candidatura del Sr. Zumárraga

Seguimos marchando, recorriendo el camino que hace dos años emprendiéramos, y a fe que la jornada recorrida ha sido grande si se mira al pasado y se contempla el presente.

En esta cruzada no tenemos la vanidad de haberlo puesto todo, no; hemos sido en ella únicamente—y en esto creemos asentarnos en la realidad—los que nos decidimos primero a emprender el camino con la vista fija en el mañana, dando por supuestos los contratiempos y sinsabores del hoy y sin otras miras que el bien de esta región.

Por eso en nuestros artículos, en el espíritu que ha informado todo cuanto aquí se ha venido escribiendo, habrán visto siempre nuestros lectores algo así como una rebeldía contra ese estado de cosas en que el transigir con el fuerte, con el poderoso, con el que manda, con los intereses creados, parecía ser la norma natural y obligada de la vida.

Hemos sido rebeldes, sí; pero con esa rebeldía sana encaminada a romper las cadenas que sujetan los pueblos a sus caciques, a los caciques de todos los órdenes, a los que trazan a los pueblos, en las cosas del vivir, el molde del cual éstos no han de salirse nunca, molde que, como es natural, se ajusta sólo a las ambiciones, a los apetitos de aquellos.

No hemos sido, no, acomodaticios, a pesar de que el no serlo nos ha costado y nos cuesta disgustos y quebrantos, que nosotros llevamos de buen grado, porque entendemos que ante la consecución de los ideales es pequeño todo obstáculo que se cruza en el camino.

Y nuestros ideales ya les conocen quienes nos otorgan el honor de leerlos.

Nosotros hemos querido y queremos un Burgos que merezca, no nuestros respetos, que los respetos en las familia no son necesarios cuando el afecto y el cariño regulan aquella; queremos, sí, un Burgos que merezca los respetos de los demás, de los que conviven con nosotros, de los que nos miran desde fuera, de los gobiernos que nos dirigen; y para llegar a eso es para lo que se impone tener fuerza propia, hacer más intensa nuestra vida en todos los órdenes y especialmente en aquel que más relación tiene con el gobernar de un país: el orden político.

Y esa fuerza, si ha de ser útil para Burgos, si ha de ser beneficiosa para la región, si no ha de estar condicionada y ha de moverse y ejercitar libremente, esa fuerza no ha de transmitirse de arriba abajo, sino de abajo arriba; no ha de venir de los altos poderes sino que ha de arrancar del pueblo.

Mientras así no sea, seremos unos irritantes de los gobernantes, que nos concederán lo que les plazca, nos negarán lo que quieran y nos mirarán como a menores a quienes se puede tutelar con el desdén.

Por, que no ha sido así, porque en el orden político nuestros representantes han carecido de aquella fuerza, porque su papel se ha reducido unas veces a ser instrumento transmisor de la que desde arriba ejercieron los gobiernos para con los de abajo, otras

a ser expectadores del desvío con que aquellos trataron a esta región sino que la protesta surgiera en su actitud, esos representantes ni demandaron ni exigieron cual corresponde a los que tienen fuerza propia, no suministrada por aquellos a quienes hay que demandar.

Burgos ha venido, pues, padeciendo la atrofia de unos representantes más sumisos que rebeldes, más disciplinados ante los gobiernos que ante las aspiraciones del pueblo, primera disciplina a que, según nuestro entender, debieran estar sujetos, y así hemos andado de consideraciones y respetos por parte de los poderes públicos.

El camino recorrido para derribar ese estado de cosas, ha sido mucho en estos dos años. Y no lo deemis nosotros solos, que si así fuera callaríamos, lo dice el pueblo, la opinión; de boca de los más, de los que no están contaminados por las bajas pasiones de partido se desprenden las mismas manifestaciones: aquel camino, quien primero le emprendiera fue el Sr. Zumárraga, quien no retrocedió en el camino que él quien contra todo, obscuramente, se adelantó a quienes declinar ni entregarse ante los que han pretendido siempre que la acción del pueblo sea cosa muerta para que siga triunfante la de los mangoneadores de la cosa pública, él quien puso el veto al encasillado de arriba para que pudiera mostrarse el encasillado de abajo, veto que sostuvo porque entendió siempre que el deber de un político burgalés es ese, el de, por pequeño que sea, mostrarse grande cobijado en el nombre de Burgos cuando este nombre se ha menospreciado por los gobiernos al no contar con los hijos de esta tierra para su representación en Cortes.

Hoy ya, en el marchar de esa acción que emprendiera el Sr. Zumárraga, son varios los que colocándose en el camino abierto pretenden ir delante con el señuelo de ideas que no sienten, pues, en los que un día y otro durante tantos años postergaron los intereses del país ante los del partido, no caben ya rectificaciones de conducta, de una conducta curtida en el servilismo político.

El cuerpo electoral que les observa, el pueblo que conoce su historia, que les ha visto cómo han usado de la representación parlamentaria que en otras ocasiones les concediera sabe ya a qué atenerse y no les votará, no: el pueblo se halla decidido a cambiar de rumbo y no quiere a los que se lo llaman, sino a los que lo son; no quiere a los que ahora, ante el peligro que corre el acta que buscan, se dicen burgaleses antes que políticos, sino a los que con sus actos han demostrado que antes que políticos son burgaleses, y, por eso, cada vez con más fuerza se va arraigando en el cuerpo electoral el decidido propósito de echar a aquellos políticos para dar paso a los otros, a los que, cual el Sr. Zumárraga, han probado antes de ahora con actos, no con palabras, que por encima de toda disciplina política está la disciplina de la región, de lo que a ésta interesa y de

lo que por ella hay que defender a todo trance, a quienes cual el Sr. Zumárraga dejan atrás, muy atrás, las ideas políticas, poniendo por delante, muy delante, las ideas que llevan consigo el bienestar de la región burgalesa.

Cuentistas: PIERRE MILLE.

## EL HERIDO

... Si alguna vez se perdiera, sería un acontecimiento funesto y de consecuencias horribles, pues ni las buenas gentes ni la policía podrían fácilmente devolverle a su familia, ya que no sólo ignora el nombre de sus padres y su dirección, sino hasta su nombre verdadero. Para él, como para todos los que le rodean, es Moumou, simplemente. Tiene un to que no le ama, y que dijo, con alguna apariencia de razón, que en este caso no valía la pena de hacerle gastar a él, pobre soltero fatalmente designado como padrino, algunos luses en golosinas y regalos a la enfermera, a la nodriza y a la comadre, para que un cura bautizase a su sobrino Mauricio. Y como fué atendido este hombre insoportable, Moumou, a los cuatro años, no conoce aún nada de su estado civil; sólo sabe que es un niño y no una niña, y Moumou; nada más...

Hasta vestido, se adivina, bajo sus ropas, el vientre craso, prominente, un poco ennegrecido todavía por la tierna infancia: el vientre de un cuerpecito que comienza a perder el recuerdo del jugo maternal, y que digiere, digiere todo el día, cosas numerosas y ligeras; un vientre que es la parte importante, la parte principal de su persona. Moumou, es sólo eso: un grueso vientre y dos hermosos ojos, dos ojos que tienen la claridad limpia, inmensa, de las primeras flores nacidas en la primavera. Ellos se hacen, sin duda, tan grandes, porque todo quieren verlo, todo les interesa nuevo, todo fácil de olvidado de las cosas, aún alarga hacia ellas, para poseerlas mejor, sus tiernas manitas, increíblemente acariciadoras. Comer, ver y tocar; tal es por el pronto toda la vida de Moumou, que es deliciosa: la de un animalito sin malicia a quien nadie ha hecho mal y que habla un poco el lenguaje de los hombres.

Aún no tiene malicia y, sin embargo, ya piensa en un juego cruel, que es la guerra. Pensad que es al principio de ésta cuando su vida ha comenzado a unir, en un sistema coherente, los ruidos exteriores y cuando él ha balbuceado sus primeras palabras. La guerra le rodea, le acosa, le penetra; vive en la guerra, y si pudiera razonar, diría que éste era el estado natural de la humanidad. Su madre, contemplando sus cuatro años con inefable fé, pudo decir soñadora: «Al menos, él no se bitirá. Todo habrá concluido mucho tiempo antes de que sea mayor...» Moumou, si hubiera podido adivinar su pensamiento, no la comprendería. El es lógico, cree que, lo que es, debe continuar siendo, y que la guerra durará tanto como el sol, como su madre, como todo lo que le rodea; puesto que él no ha visto más que la guerra y no la paz. Esto lo resume proclamando: «Cuando yo sea grande, mataré muchos hombres». El no se figura que también puede ser muerto; para los niños todas las cosas no son más que un juego, y un juego en el que siempre ganan. Tampoco tiene seguridad absoluta acerca de si los hombres que matará, serán muertos definitivamente; podría ser que ocurriera como con los soldados de plomo, a quienes derriba con una tabla en las batallas que inventa, y a los que resucita tantas veces como es preciso, a fin de volver a empezar; así, de sus concepciones infantiles, m y y gas, y sin embargo muy arraigadas, un filósofo podría inducir cómo nuestros primitivos antepasados llegaron a la convicción de la sobrevivencia, de la imposibilidad de la muerte perpétua, que era incompatible con el curso de sus concepciones mentales.

Hoy, Moumou vuelve de una visita a la que fué con su madre, que le había dicho: «Te divertirás mucho y verás niñas muy gentiles que jugarán contigo... Y cuando una hora, u hora y media más tarde, vuelve a buscarle, cree sinceramente que habrá jugado, y no advierte que Moumou sujeta con fuerza sus dedos enguantados, se acerca mucho a ella, como si tuviese miedo de

alguna cosa y quisiera estar seguro de que su madre está allí, cerca de él... Esto no la asombraría mucho. Moumou está lleno del más grande valor imaginativo, porque no admite en los combates que él organiza, más que condiciones favorables... Pero cree que el universo verdadero está lleno de emboscadas terribles contra las cuales sólo las grandes personas, las que él conoce, no las otras, pueden defenderle... Pronto, su madre le mira y nota que está rojo, que ha llorado y parece a la vez humillado e indignado.

—¿Qué te pasa, Moumou?—pregunta inquieta.—¿No te has divertido mucho?

Moumou, primero no quiere responder, luego dice llorando:

—¡Oh, cómo me pica, cómo me pica!...

—¿Qué te pica?—pregunta su madre.—¿Dónde, Moumou?

—En todo el cuerpo.

Su madre siente una gran angustia. ¿Comenzará la viruela, la escarlatina, alguna otra enfermedad eruptiva? Moumou, sin embargo, no tiene fiebre, está furioso y no abatido. De todos modos, es preciso llegar pronto. Llama un coche y, ya en él, toma a Moumou sobre sus rodillas.

—¿Dónde te pica?

—Aquí,—la contesta,—y aquí, y aquí... Y el pequeño muestra sus rodillas, sus caderas, la espalda, el pecho mismo. Su madre le descubre todo lo que puede descubrir y queda asombrada. Moumou lleva sobre todo su cuerpo marcas singulares, como picaduras de mosquitos, pero sin hinchazón alguna, muy profundas, sin embargo, y algunas sanguinolentas.

—¿Pero qué es esto, pobre ito? ¿Quién te ha hecho mal?

De nuevo Moumou llora y cierra los puños.

—Han sido las chicas,—exclama,—¡las malas chicas!

«Eran cinco, seis, no sé cuantas; han comenzado por besarme y luego han dicho: «Vamos, porque cómo yo eres general, que allí había, justo es que yo fuera el general... Pero ellas dijeron: «Tú eres general, pero no podemos jugar a la batalla porque nosotras somos niñas y las niñas no se baten; vamos a jugar a las enfermeras.»

«Yo acepté porque no sabía lo que era. Ellos se han puesto unos pañuelos grandes en la cabeza con los que parecían monjas, y la más alta era la señora enfermera mayor, según decían. Luego han gritado:

—¡Ah! Señora enfermera mayor; han traído un general herido, ¡muy grave! ¡Oh! ¡Pobre general!

«Y enseguida me han cogido unas por los pies y otras por los hombros y me han echado sobre un canapé.

«—¿Dónde está herido?—ha preguntado la que hacía de enfermera mayor.

«—En las piernas y en la cabeza.—Tiene una pierna estrozada y en la cabeza un trozo de obús.

«—Es preciso curarle,—ha dicho la enfermera mayor;—ponedle vendas en la cabeza y en las piernas.

«Y entonces,—continuó Moumou enrojeciendo, pues es muy pudoroso, como la mayor parte de los niños,—ellas me han quitado mi calzón y luego mi jersey... y con sus pañuelos me han puesto vendas, muchas vendas... hasta que la enfermera mayor ha exclamado:

«—Es una fractura doble con gangrena inminente. Habrá que cortar la pierna... ¡Y el señor médico que no llega!... ¡Y enseguida a buscar al señor médico. Mientras tanto, llevad al enfermo a la sala de operaciones... Pero ha perdido mucha sangre y su cráneo está al descubierto... ¡Va a morir, va a morir!... Dadle pronto unas inyecciones de cafeína...»

«Y luego, concluyó el desgraciado Moumou con nuevos gemidos,—todas han cogido alfileres y me han picado mucho... mucho... Yo no quería, y entonces la enfermera mayor ha dicho: «Es muy sensible este general. Anest... Anestésiale antes con la cocaína... Y han vuelto a picarme diciendo que era cocaína... ¡Mentira!... ¡Eran alfileres! Yo vi bien que eran alfileres y lo he sentido mucho...»

—Has debido defenderte, Moumou,—aconsejó su madre apenada;—debiste llamarme...»

—Te he llamado, mamá, pero estabas lejos y no podía oírme... Y no podía defenderte porque eran muchas...»

Y añadió lleno de rencores: —¡Cuando yo sea grande, no haré la

guerra a los hombres! ¡Haré la guerra a las chicas!...

Acababa de descubrir, con su primer dolor, el odio que existe entre los sexos...

Por la traducción,  
M. ESCALANTE.

## LA NEVADA

¡Hermoso paisaje!...

Es la nieve bella

nítidos encajes

forma en la ribera

y el cristal del río

empaña y sombrea...

La nieve, aunque blanca,

¡es negra, muy negra!

Al cornisamento

de la vieja iglesia

le dá tonos claros,

le adorna, le alegra...

por breves instantes,

mientras está tersa;

pues al retirarse

con color de cera

de amarillo sucio

lo mancha y afea.

Por esto, aunque blanca,

¡es negra, muy negra!

Cubre los caminos,

riscos y veredas;

no sale el rebaño

de la corralera

y los corderillos,

junto a las ovejas,

tirando, lanzan

balidos de pena;

tienen frío y hambre,

no ven la pradera

en la que, otros días,

triscan o seestean.

La nieve al aprisco

trajo la tristeza.

Por esto, aunque blanca,

¡es negra, muy negra!

con avizor ojo

registran la sierra,

escrutan el llano,

pero nada encuentran;

todo está tapado,

semillas o hierbas.

Descienden cansadas,

perdidas sus fuerzas,

y en el recoveco

de alguna ladera

cubren con el ala

su mustia cabeza

por no ver la muerte

que la nieve acerca.

Por esto, aunque blanca,

¡es negra, muy negra!

Hay trojes sin trigo,

finadas sin leña,

cocinas sin lumbre,

caras macilentas

de niños que piden

pan, y los contestan:

«no hay trabajo, hijos,

la nieve nos cerca,

nevado está el monte,

nevada la huerta,

aguantad un poco...»

y el hambre no espera.

Ya veis, si aunque blanca,

¡es negra, muy negra!

Si queréis ser justos

cantadla, poetas,

describid su albuza

en cuando endechas

«cual blanco sudario

que envuelve la Tierra.»

Es como la muerte,

blanca, fría, yerta...»

¡Por eso es muy triste;

por eso es muy negra!

MIRTA.

## La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad

(Título registrado)

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos.

GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversarios y recordatorios.

Augusto Figueroa. 16 - Madrid

(esquina a la de Horteluz)

CUESTIÓN PALPITANTE

Los depósitos francos

Insistiendo

Vamos a volver a insistir sobre las diferencias que conviene establecer entre los puertos francos, zonas francas, depósitos francos y depósitos comerciales. En realidad esa distinción tiene suma importancia, pues sin tal conocimiento previo es fácil desvirtuar el valor de cualquier protesta por el error en que se incurra al formularla. Así vemos en telegramas de cooperaciones oficiales hablar de puertos y depósitos francos como si fueran una misma cosa, sin fijar en que ahora lo que se trata de implantar son los segundos y no los primeros; y así no es raro ocurra que alguien, muy serio, se manifieste contrario al establecimiento de depósitos comerciales, cuando éstos, según dijimos en nuestro número anterior, están autorizados por nuestras leyes desde 1888. Con razón el Municipio de Valladolid, en su informe, habla de lo equivocado «que nace de considerar frecuentemente, con ligereza, que son iguales instituciones tan diferentes como los puertos francos, las zonas neutrales, los depósitos francos y los depósitos de comercio.» Y la revista *Información*, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao, estimando «cuán grave es el error de confundir los puertos francos con los depósitos francos y aún con los comerciales», hace relación de las particularidades distintivas que hay entre los puertos francos y las zonas neutrales y en qué se diferencian los depósitos francos y comerciales. Vamos a resumir lo que dicha revista técnica dice respecto al particular en su último número.

Los puertos, zonas y depósitos son procedimientos intermedios entre el régimen arancelario de prohibición absoluta (proteccionismo) y el sistema de libre-cambio.

La ZONA FRANCA, tal como la define la Cámara de Comercio, por lo tanto, a la acción fiscal de la Aduana y a toda otra intervención administrativa de carácter oficial. El concepto de la zona franca o neutral, tal como la pedía recientemente Barcelona, es este: «Una porción de terreno, limitado y cercado, junto a un puerto de mar, al cual, a los efectos fiscales, se da el carácter de exerto para las mercancías nacionales y extranjeras que en él entren o se transformen con destino a la exportación, declarándose las construcciones que en él se levanten y las industrias que en él se establezcan, libres de todo impuesto y arbitrio del Estado, la Provincia y el Municipio.»

De modo que la zona franca es una porción de terreno extraterritorializado y considerado como extranjero desde el punto de vista comercial. En ese trozo de terreno, situado, por lo común, en las proximidades de un puerto, se puede libremente desembarcar géneros de toda clase de procedencias, almacenarlos, clasificarlos, escogerlos, manipularlos, clasificarlos, comprarlos, venderlos, disponer de ellos, transformarlos mediante fábricas y maquinarias que podrán instalarse allí también libremente, reembarcarlos y reexportarlos sin pagar derecho alguno de Aduana y sin sufrir ninguna de las formalidades impuestas por las funciones inspectoras de la Administración. Si los géneros penetran en el interior del país, abonando derechos de aduana, haciendo la percepción por la primera columna del arancel, sea cual fuere el origen de lo importado.

El PUERTO FRANCO es algo semejante en cuanto a sus principios fundamentales. No se deben confundir, sin embargo. La diferencia esencial entre ambos es que la zona franca no comprende sino una parte, una sección de un puerto, sin habitantes en la que sólo gozan de franquicia las mercancías para los efectos del depósito, manipulaciones y tráfico, no en manera alguna de consumo. En las zonas neutrales no vive nadie; se trabaja de sol a sol, y, por la noche, quedan en ella únicamente los guar-

dianes. El puerto franco debe entenderse en el sentido de ciudad franca, esto es, que la franquicia abarca, no solamente una sección del puerto, sino todo él, toda su población.

El puerto franco y la zona franca o neutral, suponen una limitación de la soberanía del Estado. No así el DEPÓSITO FRANCO, que queda sometido a la acción fiscal de la administración pública y al pago de derechos arancelarios, una vez transcurrido el plazo que se concede para el almacenaje de las mercancías. Según Crens Esther «dichos depósitos pueden llevarse, libres de derechos fiscales, toda clase de mercancías nacionales y extranjeras, excepción hecha de las estancadas por el Estado: las inflamables, explosivas, insalubres y corrosivas; las armas prohibidas; los artículos de bolsillo, joyas, bastones, paraguas y sombrillas y las prendas de uso personal, cuya introducción está prohibida en absoluto.» Los edificios destinados a depósitos francos comunican directamente con el puerto.

Los DEPÓSITOS COMERCIALES se distinguen de los depósitos francos en que la transformación de los productos almacenados está rigurosamente prohibida en aquéllos, permitiéndose únicamente la limpieza y cribado que no desnaturalice el producto. En los depósitos francos pueden realizarse determinadas transformaciones en las mercancías.

Vistas las diferencias que existen entre las citadas instituciones, no puede menos de causar extrañeza que se las incluya a todas, como no hace mucho leímos, bajo el nombre de puertos francos, dando a entender que los depósitos y zonas son nada más que nombres puestos a la misma cosa, cuando, según acabamos de ver, cada una de esas instituciones tiene particularidades que las distinguen de las demás.

¿En qué quedamos?

En la hora de las protestas, nuestro alcalde, señor Almuzara, dirigió al de Santander un telegrama diciéndole que sería de necesidad que aquella contaría con el concurso de Burgos. Este ofrecimiento fué excelentemente acogido por Santander. Era natural que eso ocurriera, puesto que a los intereses de aquel puerto conviene en extremo la concesión del depósito franco.

El vicepresidente de la Comisión Provincial de Santander exteriorizó, en afectuoso telegrama, respondiendo al de nuestro alcalde, la gratitud de todas las Corporaciones y entidades santanderinas por el apoyo que Burgos le ofreciera. Y «El Cantábrico» expresaba con estas palabras su satisfacción por la misma causa: «Podemos decir que si a Vigo le ayudan desde Castilla para que tenga su depósito franco, también otros castellanos lo piden para la capital de la Montaña.»

Pero el mismo día que nuestro alcalde aconsejaba a Santander pidiera el depósito franco, en otro telegrama dirigido al intendente de la Real Casa, nuestra primera autoridad municipal hacía constar que el asunto de los depósitos comerciales (1) se meditara y estudiara bien por los inmensos perjuicios que a la verdadera Castilla la Vieja propiciaría su establecimiento. Y de acuerdo con este criterio parece ser que el voto de los elementos directores de esta campaña es contrario a los tales depósitos.

¿En qué quedamos? ¿Se quiera o no favorecer a Santander? Por que la incongruencia es bien manifiesta. ¿Cómo vamos a apoyar los deseos de la capital de la Montaña, si empezamos por oponernos a que, con la publicación del decreto, se ponga aquella ciudad en condiciones de pedir lo que, según el periódico antes citado — «El Cantábrico» — constituye para ella una concesión codiciadísima?

Por eso nos resulta incomprensible la postura en que alguien se ha colocado queriendo, por un lado, apoyar las pretensiones de Santander y por otro

protestando de la concesión de los depósitos francos a puerto alguno.

Valladolid, por lo que respecta a Vigo, se conduce con más lógica; ve con gusto el propósito de conceder depósitos francos a los puertos adecuados, siempre que se excluyan de las mercancías que podrán introducirse los cereales, sus harinas y los residuos de los vinos.

La misma actitud hemos debido adoptar si desábamos marchar en este asunto de acuerdo con Santander, favoreciendo sus intereses, sin que sufrieran perjuicio los nuestros. Porque resulta absurdo el argumentar que los depósitos francos son en absoluto, y sin restricciones, un perjuicio para Castilla, y añadir que si alguno se concede, se trabaje porque también se lo concedan a Santander, pues en ese caso, voluntariamente, laboraríamos por que se nos infiriera mayor daño.

De nuestro activo corresponsal en Tarazona

La procesión de saludantes

Ello fué en el Monasterio de Veruela, donde, una tarde de Agosto, deseoso de recordar a Bécquer, me apeé en compañía de un amigo, con el libro de las *Rimas* bajo el brazo.

En el patio de entrada, sentados en el poyal del parapeto — que hoy cerca un colegio iriguista — diferenciamos mi amigo y yo, en gustoso diálogo, el momento de abandonar aquellos muros, cuando, de improviso — como ocurren casi todas las cosas — por el arco que abriase frontero allá en el extremo del patio, vimos salir, de dos o tres en fondo, una refahila de ensolados que, con propósitos peripatéticos, sin duda, encaminábase a la puerta en cuya proximidad estábamos.

Ni uno ni otro, ante el avance del ejército ignaciano, que dejamos tranquilamente irse acercando, presentimos lo que con él se nos venía, y que no era, por cierto, nada difícil suponer. En efecto, sucedió que, como era lógico, cuando pasaron por delante de nosotros los dos peripatéticos ron mana a la teja y saludaron.

No habíamos apenas concluido de corresponder a la fineza, cuando los ensolados de la seguridad filia, cortesísimos, descubriéranse el paso.

Yo puse en los ojos de mi amigo una mirada trágica. Por el arco fatídico, a un veintena de metros, seguían saliendo tejas. Me erguí instintivamente.

— ¡Amigo Led, huyamos — exclamé a media voz. — ¡Esto ya es un tejor! ¡Levántese!

Pero él, imperturbable, proseguía devolviendo saludos y pagando reverencias y sonrisas.

Volví a ocupar, consternado, el banco de tortura. La terrible procesión de saludantes continuaba desfilando ante nosotros implacable y fatal. Y cada peripatético, aun ya percatados todos del horrendo suplicio a que sus saludos condenábanos, había de alzar la teja como sus predecesores, ineluctablemente, en viéndose propinquo.

Yo tuve una inspiración; una idea salvadora, genial: la de depositar mi fatigado canófilo sobre el poyal del parapeto. Mi amigo Jesús Led, en cambio, tuvo lo que se llama un rasgo heroico no quiso parodiarme. Y mientras yo resaludaba a los saludantes inclinando ligeramente la cabeza, él, impasible, infatigable, espléndido, les soltaba gorretada tras gorretada.

Por fin, respiramos. La última teja de retaguardia había cumplido con su deber. Repararnos en la hospedería nuestras fuerzas, y, al toque de oración, hechas las despedidas, dirigimos al encuentro del carruaje que había de restituirnos a nuestras casas. Bajo el malhadado arco, a nuestro paso, dos tejas se alzaron sobre dos calvas. Era la procesión de saludantes... y ¡ay, de saludadespués!

Manuel Galán.

CEMENTOS

Los de la acreditada marca «ANCO-RA» se venden en el almacén de maderas y cerámica de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia.

Un alcalde en la higuera y el tutor al pie

Entre todos los seres bípedos de la creación, no había ninguno más satisfecho de sí mismo que Martinillo desde que le hicieron alcalde, hasta que nuestra desgraciada pluma le empezó a dar pequeños disgustos. Pero hoy somos nosotros más dichosos. Hicimos en este periódico y con toscas pinceladas el retrato del tutor, y el mismísimo original nos dice en carta abierta que el tal retrato era exacta reproducción de su persona, puesto que no necesitamos poner debajo: «este es D. Trifón» para que él se reconociera.

¿Con que era usted, amigo? Y nos cita latines de Horacio; pero no por eso crea usted es el único polígloa, pues nos consta que otro individuo, al leer nuestros artículos, contestó como el sacristán del cuento: «Lauda tibi Christi», porque eran el Evangelio puro.

Le asombran a D. Trifón nuestros conocimientos en Derecho, Medicina y Filosofía. Esto también sería para nosotros una satisfacción, si no fuera verdad lo que dice Leopardi: «La ciencia es enemiga de la felicidad.» De esta frase puede deducirse la razón de la felicidad del alcalde. Después de todo, no nos enorgullecemos, porque hay conocimientos que son del dominio público y están al alcance de toda persona medianamente ilustrada. ¿Quién sin ser galeno, no distinguiría en un paciente si la causa de su dolencia era un balazo en el cráneo o una pulmonía? Nosotros mismos, cuando vemos un abdomen exageradamente abultado, nos atrevemos a predecir si se trata de una hidropesía o de un periodo de gestación. No busque, pues, inspiradores de nuestras mólicas producciones, porque es inútil; ya verá cómo, a pesar de sus indirectas, nadie se da por aludido. Sin embargo, hay muchos, muchísimos, que están conformes con lo que hemos escrito y lo suscribirían de buen

No contesta dicho señor, ni puede contestar, a nada de lo esencial que con hechos hemos demostrado; sólo hace alusión a las bellotas de que hablábamos en nuestro primer artículo. Pero hombre, si las bellotas ya habían pasado al piloro; deje usted ya el rico fruto del «quercus suber», y vaya usted al fondo.

Si preguntáramos a todos los vecinos quién desempeña el papel de testarfero, sabemos de manera indudable a quién señalaríamos con el dedo, sin miedo a equivocarse; no conocemos más que uno, como sólo hay uno que pasados los veintitres años esté sujeto a tutela.

Tampoco pretendemos hacerles perder los estribos, ni que dejen el machito si van a gusto en él. ¡Ay jinetes que por asociación de ideas nos sugieren la de un quebrado impropio, y nosotros, con estas cosas, nos divertimos a la mar.

Nuestra primera intención fué dejar sin contestar esta carta, pero un escrúpulo de cortesía no nos lo permitió. Nosotros contestamos a todas aunque nos escriba la última Mengilda.

Y vamos a continuar regodeándonos con las delicias de nuestra administración, que es lo que interesa al público. Considerando que no sólo el Sr. Ramos ha de sacar sustancia del común, se ha reunido un considerable número de vecinos y han hecho el reparto social de todos los baldíos, ya particulares ya comunales, y amojonando cada uno las parcelas que les han apetecido, han empezado a roturar hasta las cañadas y los terrenos de servicio público; y como para tomar resoluciones el alcalde necesita reunir el Consejo de familia, no puede obrar con la rapidez que requieren estos casos, y entretanto estamos expuestos a que nos roturen las habitaciones de nuestros domicilios. Ya sabemos que alguien pensaba sembrar forraje en el portal de cierta casa. Consecuencias del alto prestigio de que aquí goza la autoridad municipal desde que está en manos de Martinillo. Perdone el público que nos haya.

mos ocupado por primera y última vez en contestar a las coplas de carácter puramente personal que ha dado a luz D. Trifón, y en lo sucesivo no hablaremos más que de asuntos que sean de interés general.

AURELIO MARTÍNEZ.

Lerma, 25-2-916.

ECOS TEATRALES

El estreno de la semana

«La llamada»

He aquí el asunto de la obra traducida por Rep-raaz: El coronel Felt, hombre de honor, económicamente comprometido por los gastos a que le obligara el sostenimiento del lujo de su mujer, a quien ama con locura y de la que sufre desdenes hasta el punto de querer llegar al divorcio, véase en el trance de tener que rechazar, como buen patriota, la infame proposición de un espía que a cambio de libertar al coronel de sus deudas pide a éste copia de los planos de un fuerte. El pundonoroso jefe, enloquecido, lleno de santo amor a la patria, ante el horror de la traición que se le propone, ahoga entre sus manos al miserable espía. Y este crimen, por la índole elevada de los sentimientos que impulsaran a cometerlo, une a los esposos Felt, y hasta el hombre político prestigioso, ex-ministro que pensara casarse, una vez tramitado el divorcio, con la mujer del coronel, ante el acto de éste, arrastrado por su fervor patriótico, acalla sus amores y libra al culpable del castigo, poniendo al servicio de tan noble finalidad, toda su influencia política.

La obra, técnicamente, es bien deleznable. Por la forma de su desarrollo, parece un folletín en acción más propio para asunto de película que para el de una obra teatral. La traducción no es del todo correcta.

Ne nos consiente el espacio más amplios comentarios.

En la interpretación se distinguieron la Srta. Palma y el Sr. Llopis; muy en carácter el Sr. Parera, y todos los demás actores, como siempre, contribuyeron a la irreprochable interpretación del drama.

C. W.

PARISIANA

El debut de la semana ha sido el muy notable duetto, a transformación «Les Viveskis» que han merecido los aplausos del público, tanto por la novedad de su presentación en escena, formando prolongación de la película que les precede como por la originalidad y vis cómica de las canciones.

Concha Segovia, madrileña, y José Vives, catalán, forman el artístico duetto; ella fué, al principio de su carrera artística, triple cómica en varias e importantes compañías de zarzuela, y él formó parte de las de Borrás y la Xirgu. Por conveniencia para el matrimonio, se dedicaron de lleno al género que hoy cultivan y en el cual cosecharán honra y provecho, pues reúnen buenas condiciones para ello.

La mayor parte de las obras de su repertorio, son adaptaciones hechas por José Vives, teniendo en cuenta las facultades de ambos.

Hoy domingo, despedida de «Les Viveskis».

El lunes, las series 15 y 16 de «El misterio del millón de dollars», que cada día interesa más al público.

El jueves, debut de la afamada canzonetista Pepita Reyes.

El próximo domingo 12, las series 1.ª, 2.ª y 3.ª de «El cofrecito negro», que, seguramente, ha de ser muy del agrado del público.

El encasillado

Tan pronto como un nuevo gobierno ocupa el poder, la primero que se oye, después de hacer la combinación de altos cargos, es la palabra *encasillado*. Esta palabra, en nuestra jerga política, significa que el Gobierno se pasa por las narices al cuerpo electoral, sino de todos, de la mayor parte de los distritos.

Encasillar a un sujeto por un distrito quiere decir que los electores del mismo deben colgar su voluntad a la puerta de los colegios electorales, y que, con votos o sin ellos, ha de salir diputado el personaje, sea o no cunero, propuesto, o por el jefe del Gobierno de acuerdo con el Ministro de la Gobernación, o por un comité compuesto de cuatro caballeros particulares a quienes interesará mucho su

(1) La confusión como se vé, de la alcaldía respecto a lo que son puertos francos, depósitos francos y depósitos comerciales, es bien manifiesta.

propia conveniencia y la del patrocinado, pero que les tiene muy sin cuidado que a los intereses del distrito los parta un rayo.

Pues bien, yo creo que cometen una solemne barbaridad los electores que se dejan poner tan mansamente la cabeza para ser conducidos al matadero, donde han de ser sacrificados en aras de la voluntad de quienes no han de volver a acordarse de ellos como no sea en casos semejantes.

Si tratándose de pueblos como España, en donde existe, al menos en las leyes, la libertad del sufragio, está mal eso del encasillado, en cualquier distrito, en los distritos agrarios, es intolerable, porque si hay alguien que necesite defensa y apoyo en las esferas parlamentarias es el labrador, ese ente mal tratado y sufrido, de quien nadie se acuerda sino es para la exacción de tributos, a pesar de ser el que comunica la savia al árbol nacional, una de cuyas ramas, el organismo parlamentario, es de las que más chupan. Este apoyo y esta defensa no pueden prestárselo los que deban su acta al encasillado, porque esto los incapacita para pedir nada. Por otra parte, los que de este modo van al Parlamento no sirven de ordinario más que para decir si o no según les indiquen; pues también se dan casos y tipos que ni eso saben decir si no lo preguntan.

Es irritante el reparto que los vidadores políticos hacen de los distritos, ni más ni menos que si se tratara de una cosa propia y obligada; lo cual tiene su explicación.

Los electores no han ofrecido ni hecho resistencia a este sistema odioso, y los explotadores de la política, que van muy a gusto en el machito, siguen aplicando su lucrativo reparto, sin la menor protesta, y como si se tratara de una cosa la más legal del mundo. ¡Y luego nos quejamos de que las cosas van muy mal!

Entiendo que es de todo punto necesario, tanto como el comer, el acabar de una vez con la farsa y la tiranía del encasillado, y muy especialmente en los distritos agrarios, que son los más faltos de representación parlamentaria, por lo que sus intereses son los menos defendidos y los más abandonados.

Yo me atreví a proponer a los labradores la formación de Sindicatos políticos, en los que se instruya a sus socios intensamente acerca del deber que tienen de elegir buenos representantes, que defiendan energicamente los intereses agrarios, para lo cual es absolutamente necesario el conocimiento de las personas a quienes se ha de votar; pero no un conocimiento de referencia, sino de hechos prácticos y constantes, que sean del dominio público y favorables a sus representantes. Si a esto va unido el conocimiento personal del aspirante, ya tienen los electores una norma segura para emitir el sufragio.

Estos sindicatos podrían celebrar sus Asambleas en que se diera cuenta de las gestiones del Diputado y se propusiera a la vez, en tiempo oportuno, quien había de ser el elegido en nuevas elecciones, o si los méritos del anterior le hacían acreedor a continuar en el cargo.

Las conclusiones que se acordaran se elevarían al jefe del Gobierno a fin de evitarle las molestias y disgustos que ocasiona el encasillado; disgustos que, cuando tan voluntariamente se buscan, proporcionan pingües beneficios a los disgustados.

Esta sería la manera de acabar con el denigrante encasillado y con el asqueroso eunerismo, propio sólo de países destituidos de la más leve noción de cultura cívica.

GUIMEL MARTZ

Villademiro 29 Febrero 1817

### Cemento portland Extra

de la acreditada marca «Tudela Vega» Clase superior garantizada y reconocido como de primera calidad; el preferido para toda obra de compromiso Depósito exclusivo en Burgos; Plaza de Vega, 10.

PRECIOS ECONÓMICOS

## VIDA PARROQUIAL

A nosotros, que con tanto entusiasmo y fe, hemos incesantemente laborado por que la vida parroquial adquiriera en Burgos el desarrollo que en otras capitales ha conseguido, no puede menos de producirnos vivísima satisfacción el ver cómo, con gran acierto, se emprende la marcha por seguros caminos de intensa acción parroquial. Prueba de ello es la iniciativa, que es de esperar tenga pronto imitadores, del celoso e ilustrado párroco de San Cosme y San Damián, quien, eficazmente ayudado por sus coadjutores, acaba de publicar la primera «Hoja parroquial» muy bien escrita y admirablemente orientada.

Nuestra felicitación al Sr. D. José Bravo y a los Coadjutores Sres. Alvarez, Núñez y González; y a no desmayar en la empresa.

## Peña Artística

Agrupados bajo idea tan simpática como cultivar el arte del Teatro, unos cuantos jóvenes, muchos ya, constituyéronse en Peña y acudieron a la opinión pidiéndola su parecer y concurso, si ésta, pensando como aquellos, entiende que aquel centro de cultura debe en Burgos ser algo permanente, no accidental, como hasta ahora viene ocurriendo.

La sola enunciación del pensamiento que anima a los que integran «Peña Artística» es bastante para que en la opinión se abran paso y ésta les secunde en tan altruista empresa, empresa por la que aquellos quieren hacer asequible a las clases populares, a las más modestas de la sociedad, las producciones del arte, mediante el calor y apoyo que otras clases, con su presencia y con su ayuda, presten a labor tan meritoria, contribuyendo así a ese hermanar entre las clases sociales que cada día se siente como más necesario.

«Peña Artística» está en terreno firme y, seguramente, la opinión ha de facilitar su desenvolvimiento. Es deber de todos, y nosotros, en nuestra modesta esfera, como admiradores que somos de toda empresa noble, estamos a su lado.

Adelante, pues, que la opinión, como esperamos, responderá, y responderá con hechos.

## Notas del repórter

El miércoles celebraron sus días nuestros queridos amigos don Angel Menoyo, del Cuerpo de Topógrafos; don Angel Cerrolaza, oficial 1.º de Estadística, y don Angel Díez de las fuentes, empleado en el Giro mútuo.

Muchas fueron las felicitaciones que aquellos recibieron, a las que unimos la nuestra.

—Enviamos nuestra enhorabuena a los señores don Tomás Sanz, por su ascenso a Administrador de Propiedades e Impuestos de esta Delegación de Hacienda y a don Gaspar Valeriola por su nombramiento de Jefe de Administración de segunda clase.

Dignísimos funcionarios ambos, su ascenso ha sido muy bien recibido en la opinión.

El señor Sanz, que queda en Burgos al frente de uno de los negociados más importantes de la Administración, es una garantía del acierto con que serán resueltos cuantos asuntos afecten a la Hacienda y contribuyentes.

—Felicitamos igualmente a don Ramón Valdivielso, competente oficial quinto de la Delegación de Hacienda, por su ascenso a oficial cuarto.

—Damos nuestra enhorabuena a los nuevos cónyuges, el ilustrado oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Alfredo Garzón y la bella señorita Simona Abad.

—Hoy son los días de nuestro querido amigo el acreditado agente de negocios don Teófilo Martín Cano.

—Agradecemos al señor coronel del regimiento de Lanceros de Borbón, don Luis Estanga Arias, su atención al participarnos haberse posesionado del mando del Regimiento, y

por nuestra parte correspondemos con gusto a su atención.

—Por la reciente desgracia que acaba de experimentar con el fallecimiento de su señor padre, expresamos nuestro pésame al diputado a Cortes por esta Circunscripción, don Manuel Creus.

—Felicitamos muy sinceramente al oficial 3.º de la Delegación de Hacienda de Logroño, nuestro paisano, don Francisco Tejada Tobalina, por su ascenso a oficial 2.º, ascenso bien merecido por su probidad y competencia en el desempeño de su cargo.

—Ayer llegó a Burgos el notario de Vitoria, don Narciso Amorós. Sea bienvenido.

—Don Laureano Ruiz del Collado nos participa que por motivo del fallecimiento de su señor padre, don Laureano Ruiz Fernández, se ha hecho cargo de los talleres de pintura decorativa que dirigió el finado, al frente de los cuales continuará con el mismo personal, ofreciéndose particularmente, y en cuanto se refiere a dicho arte, en todas sus manifestaciones.

—Ayer en el correo marchó a Vitoria donde ha sido destinado, el Subintendente don Julio Aladill, erudito escritor y buen amigo nuestro.

—De regreso de Madrid, pasó ayer en el rápido, con dirección a Irún, la comisión de aquel Ayuntamiento que ha estado en la Corte gestionando asunto de interés para dicha ciudad.

—Se ha incorporado al regimiento de Lealtad, el músico mayor, recientemente destinado, D. Pedro Poblador, querido amigo nuestro.

Sea bien venido.

—En prueba de afecto, la oficialidad del regimiento de Lealtad obsequió el viernes último al músico mayor D. Pedro Iglesias, que durante tantos años ha dirigido la banda de dicho Cuerpo, con un delicioso «lunch», asistiendo también al simpático acto los jefes y oficiales del regimiento de San Marcial.

## UNA BODA

Ayer llegó a Burgos, procedente de Oña, el catedrático de Análisis orgánicos de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. Obdulio Fernández Rodríguez, primo de nuestro querido amigo el concejal don Jesús Rodríguez, el cual regresa de asista a la boda celebrada entre un hermano suyo Médico 1.º de Sanidad Militar, y la bella señorita Julia Lastra de Zúñiga. Ben dijo la unión el Párroco de Poza de la S. D. Melquiades Alvarez Zúñiga, tío de la novia y fueron padrinos el hermano del novio y D.ª Teresa Zúñiga, tía de la contrayente.

A los invitados sirviéronles un espléndido banquete en casa de la abuela de la novia D.ª Paula Gueza, y los novios salieron para Valladolid y Madrid.

## DEL CARNAVAL

### LA RONDALLA «SOTILEZA» Entusiasta recibimiento

En el correo de las diez y cuarenta llegó esta mañana a Burgos procedente de Pelencia la rondalla santandereña «Sotileza» que fué recibida por numerosísimo público.

También les recibió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Díez-Montero, y compuesta de los Sres. Terradillos, Cifrián, Olea y Echevarrieta, y los Sres. Norzagaray, administrador de Correos, representante de la compañía Palma-Llopis, señor Enciso, y los periodistas de la localidad. Las comparsas tituladas «La Alteza» y «El Vaivén» también acudieron a la estación y saludaron a la rondalla.

A la llegada del tren sonaron grandes aplausos y se dieron muchos vivas a Santander, Burgos y a Castilla la Vieja.

Desde la estación se dirigió la rondalla al Ayuntamiento, donde el señor Díez-Montero dió a los excursionistas la bienvenida en nombre de la ciudad, entregándoles al propio tiempo un obsequio en metálico.

Luego fué la rondalla ejecutando bonito pasacalle y seguido de un numeroso público, al Gobierno civil donde cumplimentaron al Gobernador señor Serrano, marchando después al domicilio de la que han elegido presidenta, bella y distinguida señorita Julia Díez-Montero, donde depositaron el

precioso estandarte de dicha agrupación musical.

Esta tarde a las seis dará la rondalla un concierto en el Salón de Recreo, y mañana a la misma hora en el Casino y por la noche una velada en el Teatro Principal.

El Ayuntamiento, el pueblo de Burgos, ha tributado a la rondalla «Sotileza» a su llegada a nuestra ciudad, el homenaje de su aplauso y de su entusiasta salutación.

Con toda el alma nos unimos a esas pruebas de sincerísimo afecto que hoy Burgos ha dedicado a sus hermanos de Santander.

¡Bienvenidos sean éstos, viejos castellanos como nosotros, a este noble y glorioso solar, en el que, seguramente, han de recibir pruebas de fraternal cariño, que, expontáneas, brotarán de todos los corazones!

Y, juntos todos, los hijos de la montaña y los de la antigua cabeza de Castilla, gritemos: ¡Viva España! ¡Viva Santander! y ¡Viva Burgos!

## BAILES

En la noche de hoy y en la del martes próximo se celebrarán en el Círculo de la Unión bailes de máscaras, y mañana, en el Salón de Recreo, un «Cotillón».

Agradecemos las atentas invitaciones que hemos recibido de los presidentes de dichas Sociedades.

\*\*

«El Placer Moderno» también ha organizado varios bailes. El que a la hora de cerrar este número se está celebrando hállase animadísimo, viéndose en él multitud de disfraces.

Prometen estar también muy concurridos los bailes anunciados para mañana y pasado, como asimismo el del domingo de Piñata.

## COMPARSAS

Como todos los años, la comparsa «La Alteza» ha salido por esas calles derrochando alegría y entonando canciones de actualidad.

Dicha comparsa nos visitó esta mañana, atención que agradecemos mucho.

\*\*

Otras comparsas más han prestado animación a la fiesta de hoy, entre las que recordamos la del «Vaivén», y la murga «Como está la Sociedad».

## DEL MUNICIPIO

Si tú, lector, fueses concejal y a la vez fabricante, almacenista, comerciante, o pariente de ellos y se presentara en el Ayuntamiento una proposición encaminada a redoblar la inspección del peso, medida y calidad en las espeies, tú votarías seguramente, en favor de la proposición.

Pero tú, eres tú y la mayoría, —hay que hacer honor a alguno que otro concejal interesado que discrepó de aquella, —la mayoría es la mayoría, y así vistas el miércoles cómo algunos concejales, comerciantes y parientes de ellos votaron en contra de la fiscalización, con una frescura que ríete de las lechugas después de una escaracha.

La proposición, pues, del señor Olea, ha sido echada abajo por una mayoría de comerciantes, almacenistas, fabricantes y primos y parientes de éstos.

Adelante, señores ediles, no hay que pararse en barras, ni pelillos, ni ponerse colorados al votar, ¿para qué?, la cuestión es ganar el pleito, y el pueblo que diga lo que quiera, ¡para algo ha de servir el acta de concejal!

Después de esta bomba con que mataron el otro día en el Ayuntamiento proposición tan beneficiosa al vecindario, se levantó la sesión; en la tribuna pública se levantó, pero fué un acta, en la que constan los concejales con cutis, epidermis y tal (aquí puedes poner lector lo que quieras, que todo cabe).

Luego nos quejaremos de que en la pescadería huele a podrido, y en el Ayuntamiento ¿a qué huele?

## NUESTRA INFORMACIÓN

### De la guerra

#### Explosión de una fábrica de municiones

París.—Ha ocurrido una explosión formidable en la fábrica de municiones de Doble Corona, (Saint Denis, población inmediata a París) destruyendo todos los edificios de los alrededores. Los cristales de las casas de la población saltaron hechos añicos, llegando a sentirse la trepidación en París.

En el edificio de la alcaldía de Saint Denis fué terrible la conmoción. Varios carruajes, que circulaban por las calles de dicho punto, volcaron, resultando heridas las caballerías. También volcó un tranvía que conducía 30 viajeros, todos los cuales sufrieron lesiones y heridas.

Hasta ahora van contados 45 muertos y 260 heridos.

El tremendo siniestro ha causado gran consternación en París.

#### Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo que sigue:

«Se ha paralizado momentáneamente la lucha al SE. de Yprés. Nuestras posiciones conquistadas el 14 de Febrero continúan en nuestro poder. Sólo el bastión está en poder del enemigo.

En Argonne ha habido luchas con granadas de mano.

En el frente de Verdún, en ambas orillas del Mosa, los franceses desarrollaron gran actividad de artillería, atacando, después de intensa preparación, nuestras posiciones de Douaumont siendo sangrientamente rechazados y dejando en nuestro poder más de mil prisioneros ilesos.

El botín cogido desde el 22 de Febrero hasta el día de hoy asciende a 115 cañones y 165 ametralladoras.

En Obersept el enemigo trató de recuperar las posiciones que había perdido el 13 de Febrero, consiguiendo en algunos puntos llegar a nuestras posiciones, de las que fué inmediatamente rechazado. En su retirada, el enemigo, rechazado por nuestro violento fuego, sufrió numerosas pérdidas de muertos y heridos, dejando en nuestras manos 80 prisioneros. Todas las posiciones quedaron en nuestro poder».

#### Llamamiento a filas

Londres.—Han sido llamados a filas ocho grupos de súbditos ingleses casados, de 19 a 26 años.

Se asegura que la semana próxima se harán nuevos llamamientos.

## Miscelánea

### Muerte del Arzobispo de Valencia

A las seis de la mañana de hoy ha fallecido el Arzobispo de Valencia, persona de profunda ilustración y grandes virtudes. Su muerte ha sido sentidísima.

#### De Valencia

La población ofrece su aspecto normal. La actitud de los obreros es tranquilizadora. Sólo los albañiles desean persistir en la huelga.

**AGUA DE MORATALIZ**

- La mejor entre todas
- laxantes.
- Radiativa.
- Infalible contra el estreñimiento.
- Deliciosa para la mesa.
- Especial para régimen



Casa Central: Barquillo, 4 y 9, Madrid. Representantes en Burgos y provincia: BRAVO-MESA, Lain-Canvo, 43, 1.ª En Briviesca: Farmacia del Sr. Villanueva.

IMP. J. SAIZ Y COMPAÑIA.

